



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (087) 255404 / 330 / 332
TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA N°

154-98

Salta, 04 de mayo de 1998
Actuación N° 072/97

VISTO:

ARTICULO La solicitud presentada por la alumna de la Carrera de Maestría en Salud Pública que se dicta en esta Facultad, en el sentido de que se apruebe el tema de Tesis "Efectos de la Alimentación Complementaria en la Evolución de Niños Desnutridos con Lactancia Materna en Rosario de Lerma" y ;

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Administrativa Académica informa que la recurrente cumple con los requisitos establecidos para iniciar el trabajo de Tesis, de acuerdo a lo establecido por la Resolución Interna N° 478/97, Reglamento de Tesis de las Maestrías en Salud Pública y Enfermedades Tropicales Transmisibles de esta Facultad.

Que el Comité Académico de las Carreras de Post-Grado de la Facultad, en cumplimiento de los Artículos 5° y 6° del Reglamento, aconseja la aprobación del tema y la designación del Director y Asesor propuestos.

Que la alumna propone como Directora a la Magister María Elsa del Valle ARE y como Asesora a la Magister María Matilde CASERMEIRO de SALGADO.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 4/98, del 21/04/98)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar como Tema del Trabajo de Tesis de la Maestría en Salud Pública, de la alumna Sonia DE VITA, el siguiente: "EFECTOS DE LA ALIMENTACION COMPLEMENTARIA EN LA EVOLUCION DE NIÑOS DESNUTRIDOS CON LACTANCIA MATERNA EN ROSARIO DE LERMA"



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (087) 255404 / 330 / 332
TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA N° 154-98

Salta, 04 de mayo de 1998
Actuación N° 072/97

ARTICULO 2º: Designar como Directora a la Magister María Elsa del Valle ARE y como Asesora a la Magister María Matilde CASERMEIRO de SALGADO.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Directora, Asesor, Comité Académico, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



[Signature]
Lic. Barbara Hennessy de Salim
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud



[Signature]
Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO

Que la alumna propose como Directora a la Magister María Elsa del Valle ARE y como Asesora a la Magister María Matilde CASERMEIRO de SALGADO.
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 498 del 21/04/98)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Aprobar como Tesis del Trabajo de Tesis de la Maestría en Salud Pública de la alumna María DE VITA, el siguiente TITULOS DE LA ALIMENTACION COMPLEMENTARIA EN LA EVOLUCION DE NIÑOS DESNUTRIDOS CON LACTANCIA MATERNA EN ROSARIO DE LERMA